Guayaquil, 22 de Febrero del 2015

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA OCRASA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS en resolución No 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994 publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.013, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha. Se menciona que luego de haber realizado la respectiva Conciliación Contable.

de

pi

h

p

D

SE

C

g

G

los Resultadas Finales al ciorre del-periodo esta asciencen a \$1.694:69 como tilidad Contable del Fjercicio.

umplo con informar que habiendo revisado la Información Financiera por el periodo e Enero a Diciembre del 2.014 he encontrado que los Estados Financieros oporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que an sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente ceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y leyes pertinentes en nuestro aís.

ejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los eñores Accionistas, mis sinceros agradecimientos por su valioso apoyo y por la onfianza depositada en este servidor, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi estión.

tentamente

g. S. Raúl Aroca Zúñiga

ERENTE GENERAL